

BASES DE PARTICIPACIÓN

#LaFeriaDeTodos



A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

La **Feria Universitaria del Libro (FUL)**, es el evento editorial y cultural más importante de nuestra entidad y una de las ferias del libro más importantes de México; consolidada bajo el propósito fundamental de fortalecer el desarrollo cultural de hombres y mujeres, en todos los ámbitos; la lectura, las artes y la ciencia. En este **2025**, se llevará a cabo, de manera presencial y virtual, del **29 de agosto al 7 de septiembre**, **República Checa** será el país invitado y **Ciencia de Datos** la temática central.

En la FUL 2025 podrá exponer su fondo editorial y presentar las novedades de su catálogo con la participación de sus autores, lo cual estamos seguros que será altamente apreciado por los asistentes, y en general, por todo el medio editorial, dado el impacto y la trascendencia del evento.

Como compromiso institucional, tendremos nuevamente la posibilidad de que el personal académico y administrativo de nuestra Universidad pueda adquirir la bibliografía de su elección a través del ValeFUL, mismo que a su vez, será canjeado a los expositores por efectivo.

Para continuar fortaleciendo la relación de beneficios mutuos, la FUL, a través de estrategias de difusión mediante redes sociales, estará promocionando las novedades, autores y/o fechas trascendentes, por lo que se hace extensiva la más cordial invitación a sumarse a esta dinámica de promoción colaborativa, adjuntando en la solicitud de inscripción su logo, página web y redes sociales oficiales de su empresa, para poder vincularlas a la FUL.

Por lo anterior, me permito invitar a Usted a ser partícipe de la 38 FUL, edición que marcará sin duda un precedente del constante cambio e innovación; pues en esta ocasión la FUL contará con su sede presencial de Polifórum “Carlos Martínez Balmori”, de Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo km. 4.5, C.P. 42184, Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, México, agregado a la sede digital del Megaportal, alojado en el sitio web www.uaeh.edu.mx/ful/.

Seguros de mantener esta importante alianza de desarrollo y beneficio mutuo le reitero nuestro agradecimiento por su invaluable participación y asistencia a la **38 FUL**, “**Donde a las letras no se las lleva el viento**”.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARCO ANTONIO ALFARO MORALES
PRESIDENTE DE LA FUL

Bases de Participación

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su Patronato Universitario, a través de La División de Extensión de la Cultura, invitan a participar en la **38 edición de la Feria Universitaria del Libro (FUL)**, que habrá de celebrarse de manera presencial y virtual **del 29 de agosto al 7 de septiembre de 2025**, en el Polifórum “Carlos Martínez Balmori”, ubicado en la Ciudad del Conocimiento, carretera Pachuca-Tulancingo km. 4.5, col. Carboneras, C.P. 42184, Mineral de la Reforma, Hidalgo, México, y a través del megaportal:

www.uaeh.edu.mx/ful.

Objetivo

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su Patronato Universitario, a través de La División de Extensión de la Cultura, invitan a participar en la 38 edición de la Feria Universitaria del Libro (FUL), que habrá de celebrarse de manera presencial y virtual del 29 de agosto al 7 de septiembre de 2025, en el Polifórum “Carlos Martínez Balmori”, ubicado en la Ciudad del Conocimiento, carretera Pachuca-Tulancingo km. 4.5, col. Carboneras, C.P. 42184, Mineral de la Reforma, Hidalgo, México, y a través del megaportal:

www.uaeh.edu.mx/ful.

Participantes

Editoriales comerciales, infantiles, independientes, nacionales e internacionales; instituciones de educación superior, dependencias y organismos gubernamentales; representantes comerciales, instituciones de fomento del libro, academias, asociaciones y entidades del ámbito de la cultura y las letras, así como organismos especializados en la producción del libro en cualquier soporte.

Inscripciones

Para contratar un stand es necesario aceptar los lineamientos de la FUL, llenar la solicitud de inscripción, firmarla y realizar el pago correspondiente en las fechas marcadas. Los requerimientos deberán enviarse a la FUL, al correo electrónico: **editoriales_ful@uaeh.edu.mx** con copia a **alfaro@uaeh.edu.mx** con atención a la Lic. María Alejandra Farfán Correa.

Información sobre el Stand

- La cuota de recuperación por metro cuadrado es de **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/M.N.)**, I.V.A. incluido, y le da derecho a contar con su espacio en el megaportal.
- Espacios de 2, 4, 6, 8, 10, 15, 16, 30 y 60 m². Se anexa plano para la renta de stands.
- Muebles exhibidores con 6 repisas cada uno, que se incrementarán proporcionalmente de acuerdo con el espacio contratado.
- 1 Mesa de madera de 0.90 x 0.90 m
- 2 Sillas plegables
- Iluminación del espacio
- Contacto eléctrico
- Conexión Wi-Fi con contraseña exclusiva para expositores
- Rótulo con el nombre de la empresa (Especificar nombre que aparecerá en la marquesina del stand)
- 2 gafetes por stand
- Vigilancia
- Seguridad
- Limpieza de las áreas comunes

NOTA: Por necesidades de la FUL, los stands podrían tener modificaciones en sus dimensiones y/o ubicación, previo aviso que hagamos a usted.

Información sobre el pago

El pago deberá realizarse a través del sistema de cobro en línea de la Dirección de Recursos Financieros de la UAEH y podrá acceder a la siguiente liga: <http://sistemas.uaeh.edu.mx/daf/drf/cobroweb/index.php>
(Se adjuntan al presente los pasos para realizar el pago)

***NOTA: No se recibirá pago alguno, ni se emitirán facturas durante el marco de la FUL.**

Modalidades de Pago

1. Si cubre el monto total antes del miércoles **30 de abril del 2025 se hará un descuento del 20%.**
2. Si se realiza el pago en su totalidad antes del viernes **30 de mayo se hará un descuento del 10%.**
3. La fecha límite de pago es el viernes **11 de julio.**

En caso de no realizar el pago correspondiente en la fecha estipulada el Comité Organizador tendrá la facultad de disponer del espacio.

***NOTA: Cualquier pago realizado sin la autorización correspondiente no será aceptado ni reembolsado bajo ninguna circunstancia.**

FACTURACIÓN

POR REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, LA FACTURACIÓN SÓLO PODRÁ EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE CADA MES RESPECTIVAMENTE, EN CASO CONTRARIO SOLO PODRÁ EMITIRSE UN RECIBO DE PAGO.

Confirmación de Stand

Una vez asignado y confirmado el espacio, el expositor deberá realizar el pago correspondiente e inmediatamente enviar el comprobante, proporcionar RFC al correo electrónico: editoriales_ful@uaeh.edu.mx o podrá comunicarse al +52 (771) 717 2000, ext. 13553 con atención a la Lic. María Alejandra Farfán Correa.

Montaje

Miércoles 27 de agosto, a partir de las 09:00 horas y hasta el jueves 28 de agosto a las 24:00 horas.

Apertura

Viernes 29 de agosto, 09:00 horas.

Desmontaje

A partir del domingo 07 de septiembre a las 21:00 horas hasta las 23:00 horas
y lunes 8 de septiembre a partir de las 09:00 horas.

Horarios de atención

- Lunes a viernes de 9:45 a 21:00 hrs.
- Sábados y domingos de 9:45 a 21:00 hrs.
- 30 de agosto día de la Gran Venta Nocturna FUL, a partir de las 17:00 hrs. El cierre será hasta las 23:00 hrs.
- Domingo 31 de agosto la entrada es a las 08:00 hrs., ya que se llevará a cabo la 20 edición de la Carrera Atlética.

***NOTA: El Comité Organizador dispondrá del espacio de los expositores que no cumplan con los horarios de montaje, desmontaje y horarios de atención.**

Lineamientos

1. Los participantes contarán con los siguientes servicios:

- a) Iluminación y limpieza de su stand y pasillos
- b) Vigilancia exterior e interior
- c) Sanitarios
- d) Servicio Wi-Fi
- e) Servicio médico permanente
- f) Servicio de alimentos en el interior del Polifórum
- g) Servicio de restaurante en el Pabellón Universitario

2. El sábado 30 de agosto a partir de las 17:00 hasta las 23:00 horas se llevará a cabo la Gran Venta Nocturna FUL 2025, donde los expositores podrán otorgar los descuentos que deseen.

3. Podrán participar editoriales, instituciones culturales y de educación, organismos y dependencias gubernamentales; librerías y distribuidoras. Éstas últimas deberán presentar autorización de la editorial (obligatoria), mencionando su nombre o razón social y los títulos, fondos o categorías de obras que dicho distribuidor exhibirá como representante.

4. El material bibliográfico deberá ocupar al menos el 80% del área contratada por los expositores, y de éste, no más de un 10% podrá estar constituido por ofertas de saldos. No se podrán exhibir, promocionar y vender artículos que no estén estrechamente relacionados con la lectura y los libros.

5. Para contratar un stand es necesario llenar la solicitud de inscripción, firmarla y enviarla, con la cual se verificará la disponibilidad del stand solicitado y se le confirmará en 24 horas máximo para que realice el pago correspondiente.

6. Al entregar la solicitud debidamente requisitada y efectuar el pago por concepto de stand, el expositor acepta, sin ninguna restricción, la observancia de estos lineamientos.

7. La FUL se reserva el derecho de admisión de los expositores que participarán, así como en la asignación de espacios en cuanto a extensión y ubicación, de acuerdo a los presentes lineamientos.

8. No está permitido subarrendar, intercambiar stands en parte o en su totalidad, ni compartirlos con expositores de la FUL o ajenos a ella. La FUL, sin embargo, podrá conocer solicitudes al respecto y conceder su autorización según proceda.

9. La FUL solicita al expositor que realice una selección del personal que contrate para la atención del stand, cuidando que tenga experiencia en servicio al público, conocimiento de los títulos que publica la empresa, responsabilidad, calidez y honestidad, y, asimismo, que asista en el horario establecido durante todos los días de realización de la FUL. La Feria Universitaria del Libro no cuenta con personal para esta actividad.

10. Los expositores acreditados deberán abrir sus stands a las 9:00 a.m. el día viernes 29 de agosto y a partir del día 30 de agosto hasta el 7 de septiembre de 2025 abrir a las 9:45 a.m (requerimos su puntual asistencia).

11. Se prohíbe la exhibición, venta o promoción dentro de la FUL de publicaciones o materiales que no cumplan con las normas de la legislación vigente nacional, por lo que la FUL se reserva el derecho de retirar dichos materiales.

12. Queda prohibido instalar lámparas adicionales en el stand, salirse del perímetro asignado, así como colocar señalamientos improvisados fuera del stand contratado.

13. Los expositores que utilizan sonido, deberán mantener un volumen moderado, de tal manera que este no sea molesto para el público visitante y los stands vecinos.

14. Cualquier objeto o mobiliario deberá permanecer dentro del área contratada y el encargado de stand será el responsable de salvaguardar el mobiliario que le ofrece la FUL, quedando facultada para retirar cualquier mueble que no respete los lineamientos establecidos.

15. El personal encargado de atender el stand deberá portar su gafete permanentemente y cumplir con el horario indicado por la FUL.

16. Cotidianamente, al cierre, los expositores deberán cubrir las dimensiones totales de su stand con una manta. No se permite el uso de listones, cintas adhesivas o materiales similares que dejen al descubierto el contenido del stand. El personal de vigilancia reportará a quienes no cumplan con esta disposición; por lo que la Feria Universitaria del Libro no tendrá ninguna responsabilidad ante las pérdidas eventuales de material y/o mercancía. Tampoco se permite que los materiales usados para cubrir los stands, bloqueen parcial o totalmente las áreas de tránsito.

17. La Feria Universitaria del Libro no se hace responsable de daños y pérdidas causadas por descuido, incendios, vandalismo, inundación o fenómenos naturales, por lo que se recomienda contratar un seguro que ampare sus materiales. La tramitación y costos de seguros serán por cuenta de los expositores.

18. Queda estrictamente prohibido fumar, consumir bebidas alcohólicas, organizar cócteles dentro del stand. Asimismo por razones de seguridad, no se podrán introducir sustancias o artefactos inflamables. En caso de no atender esta norma, se cancelará el permiso de participación.

- 19.** La Feria Universitaria del Libro retirará a los expositores que lesionen la debida organización y dignidad de la FUL.
- 20.** Los participantes no podrán abandonar la FUL antes de su clausura, el día 07 de septiembre a las 21:00 horas, sin autorización del Comité Organizador de la FUL.
- 21.** El comité organizador de la FUL firmará y entregará los vales de salida en los horarios establecidos, siempre y cuando las casas editoras entreguen el mobiliario completo y en las condiciones en que fueron recibidas.
- 22.** La FUL cuenta con asesoría legal de la Dirección General Jurídica de la UAEH, quien, en coordinación con el personal de vigilancia, remitirá a las autoridades competentes, a petición de la parte afectada, a la persona que cometa algún ilícito o altere el orden, y será responsabilidad de la parte afectada darle continuidad a la tramitación que dispongan las autoridades.
- 23.** El titular de un stand que haya generado un siniestro, será responsable de los daños y perjuicios que se ocasionen, en los términos dispuestos por el Código Civil y el Código Penal vigente en la entidad.
- 24.** La FUL solicita, para fines estadísticos y confidenciales, la información sobre el volumen de ventas del expositor, así como una encuesta de opinión, por lo que amablemente se le pide llenar el formato correspondiente.
- 25.** El expositor deberá observar en todo momento lo dispuesto en las leyes y lineamientos que, en función de las actividades realizadas en la FUL, resulten aplicables. La omisión o violación de las mismas son responsabilidad directa del expositor.
- 26.** Los expositores deberán informar por escrito cualquier anomalía que suceda durante el desarrollo de la FUL.
- 27.** Los puntos no tratados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

***IMPORTANTE:** Será obligatorio observar los protocolos que establezca la Comisión Institucional de Seguridad en Salud de la UAEH de común acuerdo con las autoridades sanitarias.

Solicitud de inscripción

1.- DATOS DEL EXPOSITOR:

Fecha de inscripción: _____

Nombre de la editorial o institución: _____

Domicilio: _____

Colonia: _____

C.P.: _____

Ciudad: _____

Estado: _____

País: _____

Teléfono : _____

Página de internet: _____

Correo electrónico: _____

Director general: _____

Director comercial: _____

Director editorial: _____

RESPONSABLE DE STAND:

Nombre: _____

Cargo: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____

2.- TIPO DE STAND QUE SOLICITA:

(Verique en el plano los espacios designados)

_____ EQUIPADO

_____ SIN EQUIPAR

METROS CUADRADOS: _____

- Mamparas: 1 metro de base por 2.44 metros de alto
- Estantería por stand de 5 muebles con 5 repisas inclinadas y 1 plana (el número de muebles varía según el espacio contratado)
- Letrero
- Mesa de 90 por 90 cm.
- 2 Sillas plegables
- Iluminación general
- Contacto eléctrico
- 2 Gafetes
- Stands disponibles (2, 4, 6, 8, 10, 12, 15, 16, 20, 30, 40 Y 60 mts)

▪ ÁREA (norte, sur, este, oeste, infantil, universitario, internacional): _____

Nombre de la empresa (tal cual aparecerá en la marquesina del stand): _____

Indique la denominación con la que su compañía participará en la FUL 2025:

EDITORIAL _____ DISTRIBUIDORA _____

OTRO, EPECIFIQUE: _____

Solicitud de inscripción

3.- DATOS PARA LA FACTURA:

INDISPENSABLE ADJUNTAR COMPROBANTE DE SITUACIÓN FISCAL. Si requiere la elaboración de más de una factura incluya una relación con los datos necesarios especificando el monto de cada una de ellas.

4.- FAVOR DE MARCAR CON UNA X LOS TEMAS DE LOS FONDOS EDITORIALES DE SU EMPRESA:

- | | | |
|--|---|--------------------------------------|
| ☐ Administración | ☐ Derecho | ☐ Multimedia |
| ☐ Agronomía | ☐ Diccionario/Enciclopedia | ☐ Música |
| ☐ Antropología | ☐ Veterinaria | ☐ Ordenadores |
| ☐ Arquitectura | ☐ Diseño | ☐ Pintura |
| ☐ Arte | ☐ Ecología | ☐ Política |
| ☐ Astronomía | ☐ Economía | ☐ Psicología |
| ☐ Autoayuda | ☐ Educación | ☐ Química |
| ☐ Biografías | ☐ Enfermería | ☐ Religión |
| ☐ Biología | ☐ Filosofía | ☐ Sexualidad |
| ☐ Ciencia y Tecnología | ☐ Física | ☐ Sociología |
| ☐ Ciencias Sociales y Humanidades | ☐ Geografía | ☐ Software |
| ☐ Cine | ☐ Idiomas | ☐ Teatro |
| ☐ Cocina | ☐ Infantil | ☐ Turismo |
| ☐ Comercio | ☐ Ingeniería | ☐ Veterinaria |
| ☐ Computación | ☐ Lingüística | ☐ Video |
| ☐ Comunicación | ☐ Literatura | ☐ Otro |
| ☐ Contabilidad | ☐ Matemática | |
| ☐ Deporte | ☐ Medicina | |

Total, de editoriales participantes: _____

Total, de títulos: _____

Qué editoriales representa: _____

La Feria Universitaria del Libro, ofrece a los expositores el beneficio de aparecer en el sitio web del megaportal, agregando el link de vínculo al sitio oficial de la empresa y su logo para conocer a detalle la información de los expositores y dar apertura a la dinámica de venta en línea. Si desea obtener este beneficio se solicita atentamente adjuntar logo, link de sitio oficial y catálogo digital.

***Importante:** los logos deberán enviarse en formato de imagen de alta resolución (JPG, PNG, TIFF...) a un mínimo de 300 dpi, de lo contrario no podrán incluirse en los formatos de impresión.

***Nota:** los campos son obligatorios, para que permitan ofrecer información detallada en el catálogo de expositores.

Catálogo de Expositores

La Feria Universitaria del Libro tendrá un catálogo de expositores digital que estará a disposición de los visitantes en el sitio del megaportal. Por tal motivo solicitamos el envío de su catálogo digital, ya que la FUL implementará un buscador de editoriales, títulos de libro y/o autores en la entrada principal del recinto ferial que permita un mejor servicio.

***NOTA:** Adjunte al presente su Catálogo Digital.

Información para recordar

1. Su logo deberá enviarse en formato de imagen de alta resolución (JPG, PNG, TIFF...) a un mínimo de 300 dpi, con la finalidad de darle la presencia y difusión pertinente a su empresa.
2. El catálogo digital deberá realizarse en un archivo de Excel con el nombre del libro, autor y editorial.
3. Si desea dar mayor presencia a su editorial tanto presencial como virtual ponemos a su consideración las siguientes opciones:

Envío de banners para redes sociales JPG a 300 dpi, con un máximo de 4 ejemplares.

4. La FUL lleva a cabo el programa Letras Itinerantes. A lo largo del año visitamos escuelas de nivel básico para invitarlos a formar parte de FUL Niños y promocionar y difundir a las editoriales participantes. Si es de su interés puede incorporarse al proyecto, donación de libros para las escuelas con bajos recursos. Y para los participantes de FULTubers la cantidad de libros donados es a su elección.
5. La FUL dispone de la APP y Códigos QR; si es de su interés puede enviar información de sus novedades, promociones o información de su empresa para que se integre a las plataformas, la información deberá enviarse en JPG a un mínimo de 300 dpi.

Una manera de incentivar el incremento de sus ventas es haciendo uso de las herramientas y estrategias que la FUL pone a su disposición.



"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Ciudad del Conocimiento, Polifórum Carlos Martínez Balmori
Carretera Pachuca-Tulancingo km. 4.5, C.P. / Z.c. 42184
Mineral de la Reforma, Hidalgo, México

Tel.+52 (771) 717 2000
Ext. 13551, 13552 y 13553
ful@uaeh.edu.m

